

ESCOLARIZACIÓN 2021/2022 2º CURSO

| FECHA | ACTUACIONES |
|----------------------------------|---|
| 25 al 30 de junio | Presentación de Solicitudes de 2º Curso |
| 5 de julio | Relación <u>provisional</u> de solicitantes 2º Curso |
| 6 al 9 de julio | Alegaciones a la relación provisional |
| 14 de julio | Relación <u>definitiva</u> solicitantes 2º Curso |
| 16 de julio | Adjudicación 2º Curso |
| 21 al 26 de julio | Matriculación 2º Curso |
| 1 de septiembre al 15 de octubre | Procedimiento de admisión a través de las listas de espera para 2º curso. |

DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN ¿QUÉ HAY QUE HACER?

Después de la adjudicación, si estás admitido, deberás formalizar tu matrícula en el plazo establecido:

EN CASO DE NO REALIZAR SU MATRÍCULA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, PERDERÁ LA PLAZA ADJUDICADA.

Las solicitudes de plaza, así como las matrículas, en su caso, se realizarán en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>